

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**BBVA GESTION CONSERVADORA, FI** (Código ISIN: ES0110178037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 519

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: BBVA)

### Objetivos y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Fondos. RENTA FIJA MIXTA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 70% EMU Direct Governments 1-3 Yrs TR (EG01) +10% EMU Corporate Large Cap 1-10 Year TR (ERL5) +7% S&P 500 (SPX) +13% Euro Top 100 (E100).

**Política de inversión:** Invertirá un 50%-100% del patrimonio en IIC financieras. La inversión total en IIC no armonizadas no superará el 30%. Invertirá directa e indirectamente hasta el 30% (habitualmente un 20%) de la exposición total en renta variable. El resto en activos de renta fija pública y/o privada (hasta 20% en depósitos).

La suma de inversiones en renta variable de emisores no zona euro más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%. La renta variable será principalmente de emisores y mercados desarrollados (Europa, EEUU y Japón) pudiendo invertir hasta un 5% de la exposición total en emisores y/o mercados emergentes, sin predeterminación por sectores o capitalización.

La renta fija será principalmente de emisores y mercados OCDE. Al menos un 75% de la exposición a renta fija será en emisiones de alta calidad (mínimo A-) pudiendo estar hasta un 25% de dicha exposición en media calidad (BBB+/BBB-) y hasta un 5% de dicha exposición en baja calidad (inferior a BBB-), incluyendo bonos high yield y renta fija de países emergentes. En cualquier caso se podrá invertir en activos con la calidad de España en cada momento, si ésta fuese inferior. Duración media de la cartera de renta fija: 1-3 años.

El total conjunto de inversiones, directas e indirectas, en renta variable de países emergentes, y renta fija emergente y/o high yield no superará el 5% de la exposición total.

La exposición máxima a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 3 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté  
<- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Se invierte principalmente en renta fija de alta y media calidad y minoritariamente en renta variable, de emisores y mercados fundamentalmente OCDE.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

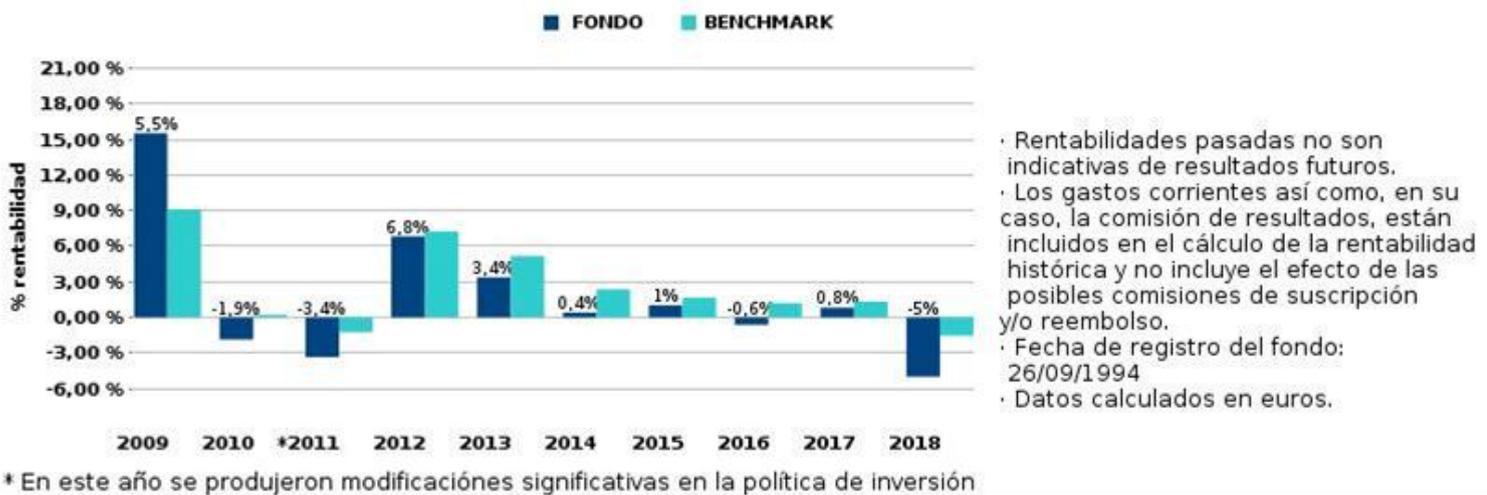
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de reembolso	2%
Este es el máximo a detracer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,35%

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen supuestos en los que no se aplicará la comisión de reembolso, consulte el folleto.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el informe anual disponible.

## Información Práctica

**El depositario del fondo es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (Grupo: BBVA)**

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 5% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

Este fondo está autorizado en España el 26/09/1994 y está regulado por la CNMV.